

ban el adorno unos diez ó doce fresnos y unos seis ú ocho olmos plantados en desorden, y en el centro de la plaza la fuente y obelisco contruidos por Tres Guerras en 1825. En los tramos no embaldosados de la plaza, crecían en abundancia la malva, la verdolaga, el tianguis y otras hierbas, lo que prueba que no andaba allí la planta del transeunte ni la mano de la policía. Recuerdo que siendo yo muchacho de escuela, atravesaba la plaza para ir al establecimiento de Don Pedro Vallejo, y una de mis diversiones en compañía de otros condiscipulos, era sembrar en esos tramos granos de maíz ó de frijol, ocurrir diariamente á regarlos con agua de la fuente, ver crecer las matas y cuando ya creíamos próximo el día de levantar la cosecha, nos encontrábamos con que algún travieso había arrancado nuestra siembra ó había tomado un pienso algún jumento de los que con frecuencia entraban á la plaza.

El alumbrado se reducía á los cuatro faroles que en tiempo del Gobernador Diaz de León se pusieron en la fachada del Palacio, dos en la del Parián, uno en la casa de D. José M.<sup>a</sup> Flores, hoy Gran Hotel, uno en la del Dr. Parada, hoy casa de comercio de Olavarría, uno en cada esquina de la plaza y cuatro en el centro; en esos faroles, como en todos los de la ciudad, el combustible era manteca ó aceiteillo cuando la primera estaba muy cara.

Compárese la Plaza principal que acabo de describir con la que hoy tenemos y se verá la inmensa diferencia que existe entre una y otra.

Ya es tarde, después de la cena, á las 9 p. m., nos veremos en la misma plaza principal para recorrer las calles que conducen á la Plaza de Colón.

## DE PASEO.

### II.

Señor D. Celedonio, desde las ocho y media estoy aquí, forjando en mi imaginación la forma de la plaza, según Ud. me la describió esta mañana, y comparándola con la actual, es verdaderamente muy notable el cambio en sentido progresista, tan notable, que es casi imposible que lo haya tenido igual en tan corto tiempo, ninguna otra capital de los principales Estados de la República.

Aquí me tiene Ud. para que veamos las calles de Zaragoza.

—Esas calles se llamaban en aquel tiempo, de la Concepción, las cinco primeras, y de la Merced las tres últimas. Por decreto gubernativo llevan todas ahora el nombre del vencedor de los franceses, el 5 de mayo de 1862.

En la primera y segunda estaba concentrado el comercio de ropa y había otros establecimientos de distintos ramos. En los bajos de la casa que hace esquina con la 1.<sup>a</sup> de Zaragoza y 1.<sup>a</sup> de la Catedral, había un *Estanquillo Nacional de puros, cigarros, naipes y papel sellado*, cuyo agente era D. Manuel Otahegui. En la otra esquina que es ahora el Almacén de "La Palestina," había una tienda de ropa, de triste aspecto, de D. Pablo Guerra. El local que ocupa



el escritorio de ese Almacén, era una Botica de D. Nicolás Mascorro. Seguía otra tienda también de ropa, llamada "La Palma de Tampico," enfrente otra titulada "Barata de Tampico," otra en la esquina "El Hércules," que hoy es "El Libro Mayor," y frente á ésta una mercería de Don Zeferino Navarro. En la segunda calle, esquina que vé al Oriente, un despacho en apariencia de mantas é indianas de Don José Pérez Castillo, pero el principal negocio era el descuento de letras y préstamos á interés; seguía otra tienda de ropa de Don Matias Parra y en la esquina Sur una librería de Don Tomás del Hoyo. En la acera que vé al Poniente, donde está hoy el escritorio del Sr. D. Matias Hernández Soberón, estaba el Almacén de Davies y Cia. en seguida otra tienda de ropa de Doña Ricarda Soberón, y en la esquina, casa habitación del Señor Don Manuel Esconría y otra pequeña tienda de ropa de su hermano Don Juan. Los armazones de todas esas tiendas lo mismo servían para ropa, que para abarrotes, boticas y vinerías. Todos eran iguales, no habia en ellos ningún lujo, y en muchos ni decencia. El alumbrado consistía en dos ó más velones de sebo de á medio real, según la extensión de la tienda, colocados en candeleros de hoja de lata, y resguardados del aire con bombas de cristal, de igual diámetro en las dos extremidades y abultadas en el centro. Después, en las casas de más importancia, empezaron á usar quinqués de latón cargados con grasa de chivo.

Los edificios de esas dos calles han sufrido notables modificaciones en la parte material. La Palestina, aunque hace un lunar muy visible, por ser la única casa de bajos en la plaza y calle en que está ubicada, sus dueños le agregaron la antigua botica y la casa vieja que sigue en la que fué á vivir Don Manuel de la Gándara cuando dejó á Calleja su casa de la esquina de la Compañía, para que la habitara con su esposa Doña Francisca.

La que ocupa "El Libro Mayor" sólo en sus balcones ha sufrido reformas, y la del frente, antigua habitación de D. Pantaleón Ipiña, ha sido reconstruída por completo, de una manera elegante y costosa. En la segunda calle sólo la casa del Señor Hernández Soberón ha sido reedificada interior y exteriormente. Las demás subsisten como estaban con pequeñas diferencias.

Las siguientes calles hasta la 8<sup>a</sup> no han sufrido modifi-

cación de importancia. En ellas existieron, en la época que recuerdo, dos panaderías notables. Una llamada de "Las Damas," en la esquina de las calles 3<sup>a</sup> de la Concepción y "Don Cipriano" hoy 4<sup>a</sup> de Guerrero, y otra á la mitad de la 1<sup>a</sup> calle de la Merced acera que vé al Occidente. La primera de la propiedad de un español, Don Vicente Fuen de Parra, en la que se elaboraba el magnífico pan francés para la mesa, que consumían la mayor parte de las familias de San Luis; y la segunda de un mexicano, Don José María Longinos del Día, famosa por el exquisito gusto del pan que en ella se trabajaba, para desayuno y merienda. Ese Señor fué de los primeros potosinos que empezaron á figurar en el Ayuntamiento después de la independencia, y vivió hasta una edad muy avanzada. Yo alcancé á conocerlo. Siendo joven sufrió el Señor Longinos del Día una enfermedad en los ojos, de la que sanó con un colirio recetado por un médico inglés. El Señor Longinos obtuvo del facultativo, mediante el correspondiente precio, la fórmula de esa medicina, y por *manda* ofreció al Santo de su devoción, en los días que estuvo aplicándose el remedio, regalar todas las noches desde las ocho hasta las nueve, pomitos de dicho colirio á todos los enfermos de los ojos que iban á solicitarlo.

Esta piadosa costumbre la observó invariablemente durante su larga vida. La panadería la conservó la señora viuda muchos años; ya no existe el giro, y la casa ha sido reedificada para habitación particular, teniendo ahora el número 23.

Hubo también una bien surtida tienda de abarrotes llamada "El Trueno," en la esquina de la 4<sup>a</sup> calle de la Concepción y "Correo Viejo" hoy 3<sup>a</sup> de Fuente, del señor Don Eulalio Degollado. Fué un hombre ameritado como Profesor de instrucción pública, como comerciante y como autoridad en toda la escala de la gerarquía oficial. Me ocupó de él, en su respectiva época en la "Historia de San Luis." La noche del 25 de abril de 1856 un incendio destruyó en pocas horas el capital del señor Degollado, adquiriendo á fuerza de trabajo y economía.

En las calles más próximas al convento y plaza de la Merced, aumentaban las tiendas y tendajos, como necesarios al raquítico mercado que desde tiempo inmemorial ha habido en dicha plaza. Recuerdo "El Reloj" "La Cam-



pana," "La Campana de Oro," "El Pavo," "La Rosa de Castilla," y "El Carro," que subsiste todavía.

Después de esas calles, con otra ancha de por medio de Este á Oeste y dando frente á las de la Merced y Concepción, se levantaba el templo y convento de los religiosos mercenarios.

\*  
\* \*

Refiere el cronista Fr. Francisco de Pareja que habla á fines del siglo XVI, en el centro de la plaza llamada hoy de Colón, que entonces era un espeso monte, una palma corpulenta de extenso copo, á cuya sombra acostumbraba descansar el comerciante Capitán D. Gabriel Ortiz Fuenmayor, cuando volvía al pueblo de San Luis de sus expediciones mercantiles. A ese árbol lo llamaba el pueblo "La Palma gorda." Una de tantas ocasiones ordenó á los criados que se adelantaran y lo esperaran en la palma gorda. El calor era sofocante y empezaron á aparecer en el horizonte gruesas nubes como brotadas por las montañas. En pocos minutos el nublado se extendió en todo el espacio cayendo un terrible aguacero, acompañado de frecuentes descargas eléctricas. Un rayo recorrió la corteza de la palma dejando sin sentido á los criados del Capitán Ortiz, quienes volvieron de su aturdimiento después de algún rato, á tiempo que Ortiz llegaba al lugar del suceso.

Informado el capitán de lo que acababa de acontecer, y viendo que el rayo había caído en el mismo sitio donde él acostumbraba poner su almofrez para descansar, atribuyó á milagro del cielo el retardo que había tenido en el camino, y tanto por haberse él salvado de una muerte segura, como por no haber ocurrido ninguna desgracia en sus criados, determinó fincar en el punto donde estaba la palma gorda una Ermita dedicada á San Lorenzo, por ser el Santo del día en que se había verificado aquel acontecimiento. La Ermita permaneció abierta al culto católico más de veinte años, siendo muy concurrida por los fieles, principalmente el día del Santo Patrono.

El Capitán Ortiz pagó su tributo á la naturaleza, y en su testamento dejó de heredera universal de sus bienes á su esposa Doña Isabel Pérez. Esta Sra., como dueña de la Ermita, la donó á la religión de la Merced el 5 de febrero de

1628, y en virtud de esa donación, envió el Provincial de Mercenarios, Fr. Juan de Herrera, al Padre presentado Fr. Francisco Solís para que recibiera dicha Ermita y fundara el convento de la orden. En el mismo sitio donde estuvo la Ermita se levantó el hermoso templo de la Merced, y á su lado derecho el convento para los religiosos.

\*  
\* \*

En 1862, desempeñando el General D. Jesús González Ortega el Gobierno de San Luis Potosí y la Comandancia Militar del mismo Estado y de los de Zacatecas y Aguascalientes, mandó derribar la Iglesia de la Merced que daba frente á las calles que hoy son de Zaragoza, para unir las con la calzada de Guadalupe. Recuerdo que las razones que oficialmente dió para dictar dicha orden, fueron: "que el templo estorbaba para la vista á la calzada, que había muchos templos en San Luis y que la permanencia del de la Merced, por respeto al fanatismo, era tanto como dejar una lengua muda, un monumento de atraso que testificara á los siglos lo impotente que había sido la reforma en San Luis."

La orden de ese General fué inmediatamente cumplida en el término que fijó, quedando en menos de ocho días un elevado montón de escombros en el mismo sitio donde nació la palma gorda, reemplazada por la Ermita de San Lorenzo y después ésta por el templo de la Merced.

El antiguo convento quedó en pie cinco años más, sirviendo de hospicio unas veces y otras de cuartel. En 1867 el Gobernador Don Juan Bustamante, en uso de facultades extraordinarias, lo regaló á una persona en recompensa de servicios prestados á la República é indemnización de perjuicios, según la voz que se hizo correr, pero en el mismo año el propio funcionario acordó que se derribara dicho ex-convento para formar la plaza de Colón, y entonces tuvo que indemnizar á la persona propietaria del edificio, dándole otras fincas de la Nación y de las secuestradas á los servidores del caído Imperio.

En la portería de ese edificio, ya para entrar al claustro norte del convento, se leía la siguiente décima, copiada por mí, al pie de la letra, dos días antes de que se llevara á efecto el derrumbe ordenado por el citado Gobernador y Comandante Militar.



*Cuando entres por esta puerta  
 Considera fervoroso  
 Que en este lugar dicho  
 Está la portera alerta.  
 Y qui la malicia, muerta  
 Yebe estar, por ser avara,  
 O esta Reyna, cosa rara,  
 Aquí no la deja entrar,  
 Porque le ha sabido dar  
 Con las puertas en la cara.*

De la enorme cantidad de materiales de los edificios destruidos, se hizo como vulgarmente se dice, *cera y pabito*, pues todo el que tenía alguna amistad con las autoridades obtenía permiso para disponer de los que quería.

Por este medio se fabricaron algunas casas hasta que sólo quedó un promontorio calino y terroso, testificando que en ese lugar se habían dado la mano el genio destructor y la dilapidación oficial. Ni una piedra, ni una viga, ni una puerta se emplearon de ese material en algún edificio público, ni se vendió alguna parte de esos materiales en beneficio de las rentas públicas; al contrario, después de algunos años el fondo municipal tuvo que pagar porque se despejara la plaza de toda la tierra que en ella había.

Más de veinte años permaneció esa plaza con el más triste aspecto. Al lado oriente unos puestos en el suelo, de tomates, cebollas, chiles y frutas podridas; en el lado Norte unas sucias casillas para el expendio de carnes, en el centro unos figones como los que se veían en nuestros caminos carreteros, para vender caldo y frijoles á los arrieros, en el lado Sur, puestos de carbón, leña y tunas, y al frente de las calles de Zaragoza, una fila de tortilleras, queseras, y mesitas con chicharrones, carnitas de cerdo y duro con sal.

En 1886, el Ayuntamiento construyó el jardín, convirtiendo el triste sitio á que quedó reducido el templo de la Merced, en hermoso punto de recreo y bello ornato del barrio. La calle central del jardín fué el piso de la antigua iglesia, en la que más de dos siglos se rindió culto á la Madre de Dios.

Concluido el jardín se concentraron á su izquierda las vendimias que he referido, hasta que se levantó el mercado de fierro por iniciativa del Sr. General Diez Gutiérrez, Gobernador del Estado. Ese mercado y el jardín han transformado por completo la antigua plaza de la Merced, colocándola entre las más hermosas con que actualmente cuenta la ciudad.

Mañana, por ser domingo, nos veremos en la esquina O. de la Alameda. Tal vez se presente la oportunidad de enseñar á Ud. á algunas personas, suspendiendo nuestra conversación sobre calles y cosas.

CAPILLA ALFONSO DE BURGOS DE